

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

Presentado: Arq. Horacio Bertoglio FPCyS-PDP

Firmantes: Pablo Pinotti(FPCyS-PS)
Leandro Lamberti(FPCyS-UCR)

VISTO:

La acumulación de autos accidentados depositados en cercanías de la comisaría local, y;

CONSIDERANDO:

Que en muchos de los accidentes, han fallecido algunos de sus ocupantes;

Que para familiares y amigos, pasar frente a este lugar, con la exposición actual, se traduce en un mal momento;

Que en el momento de ser trasladados los vehículos a ese sitio, después del accidente, la concurrencia de curiosos a ver el estado del vehículo se transforma en un espectáculo frecuente e innecesario;

Que la cantidad de vehículos depositados normalmente no supera los 10 (diez) vehículos y en raras ocasiones podrá superarlo;

Que consultado el Sub Comisario Biasioni, planteando el problema, informa lo siguiente:

- 1) Que la Policía local junto a autoridades del Hospital Almirante Gorosito han estado tratando el problema, por el saneamiento del lugar, dado que estos vehículos depositados, son hábitat de roedores e insectos.-
- 2) Que cuando llegan al lugar, curiosos, aunque las unidades estén tapadas, lo destapan para sacar fotos, convirtiéndose en un espectáculo público inconveniente.-
- 3) Que la mayoría de los vehículos como los que están en este momento, no son retirados por familiares de las víctimas, pero ya podrían disponer su transporte a un desarmadero.
- 4) Que sería una solución para ellos contar con un lugar donde depositar éstos hasta que sean retirados, o bien liberados por la justicia, para su descarte.
- 5) Que sobre las características del lugar donde deberían depositarse, solamente expresó que debería ser un lugar seguro, donde no queden expuestos al robo o saqueo.
- 6) Que no es necesario hacer ningún trámite ante la justicia, dado que no se utilizaría como depósito judicial.

Por todo lo expuesto, el Concejal Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP), presenta a consideración del Concejo Municipal el siguiente:

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales solicita al DEM disponga de un lugar para poder depositar los vehículos siniestrados que usualmente son depositados en la vía pública (calle Urquiza) junto a la Comisaría local, donde se minimice la posibilidad de que se produzca la visita de terceros que nada tienen que ver con el siniestro, garantizando un lugar seguro, donde no queden expuestos al robo o saqueo.-

Asimismo recomienda determine los medios para el transporte de los vehículos existentes, y un protocolo y documentación necesaria para llevar a cabo la operatoria. Comuníquese, publíquese, archívese.-

Sunchales, 3 de mayo de 2012.-